

La Comisión de Cuadrillas
ha dedicado el mayor interés al es-
tudio del expediente incoado
por el ayuntamiento de Vi-
llanueva a fin de que se repre-
sente segregar de la herman-
dad de Valdegovía y formar por
te de la de Belloguín y como
quiera que lo que se pretende
no guarda conformidad con lo
prescrito en las ordenanzas
forales ni se representa fundad
en título suficiente para causar
novedad en un punto tan im-
portancial de la organización
alavesa, la Comisión ha con-
sidera conveniente que se siga
en la instrucción de este asun-
to y por lo tanto, no obstante
lo propuesto por la Junta
particular, es de sentir que se
destine la instancia del ayun-
tamiento de Villanueva y que
se acuerde que si la herman-
dad de Belloguín desea tener
representante en provincia
constituya previamente la
obligación que corresponde

con arreglo a' lo resuelto sobre
el particular.

Así opina la Comisión,
y, sin embargo con sus sugere-
ciones breves determinará la
que estime mas conforme.
Victoria 21, de Nov, de 1859.

José Gabriel de Ordóñez Tutor de

Manuel de Latorre y

Celestino de Acuña

Miguel de Angulo

Man. de Latorre

José de Latorre

Por Junta gen. ord. del
día 22 de nov. 1859

Se aprueba el anterior
informe de la Comisión de cuadrilla

Por acuerdo de la Junta
su. Latorre

Teleforo de Latorre

Man. de Latorre

